Ilustre Municipalidad de Cauquenes
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS
NCRD / IAV / CRF / smr

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES OFICINA S. A. P.

COMUNA : Cauquenes
DECRETO Nro : 1070
Fecha : 18/03/2022

28 MAR. 2022

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.021998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 90 de fecha 28 de Febrero del 2022 de Intendencia Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	97	GONZÁLEZ ABARZA ADILIO ANTONIO		1070	01/04/2022	SAN LUIS 0	40
2	50	72590141	BUSTAMANTE MELLA NOLBERTO ANTONIO		1070	01/04/2022	PASAJE SIN NOMBRE 76	40
3	50	72590327	PÉREZ ROJAS PATRICIO IRENIO		1070	01/04/2022	CRUCE LONGITUDINAL PARRAL CAUQ 12	50
4	50	72590251	VILLAGRAN MEJÍAS ENRIQUETA DEL CARMEN		1070	01/04/2022	CRUCE LONGITUDINAL PARRAL CAUQUENES 0	40
5	50	72590033	RAMOS SEPÚLVEDA ISAAC DUBERLI		1070	01/04/2022	PASAJE SIN NOMBRE 39	50
6	50	72590280	AGURTO ESCOBAR MARÍA MAGDALENA		1070	01/04/2022	PASAJE SIN NOMBRE 6	70
7	50	72580211	RODRÍGUEZ ROJAS RAQUEL DE LAS MERCEDES		1070	01/04/2022	SAN LUIS null	50
8	50	72590246	BRIONES CARREÑO BERNARDITA DE LAS ROSA		1070	01/04/2022	QUELLEHUAO 94	40
9	50	72590294	PÉREZ ROJAS VIOLETA ARLETTE		1070	01/04/2022	CAMINO A BARRIALES 0	40
10	50	72590064	YAÑEZ VILLENAS LILIANA DE LAS MERCEDES		1070	01/04/2022	PASAJE SIN NOMBRE 1	40

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

Nery Rodriguez Dominguez
ALCALDE

* Gerente Cooperativas (4).
* Oficina de Partes.
* Dirección Desarrollo Comunitario.
* Dirección de Administración y Finanzas.
* Intendencia Región del Maule.
* Oficina SAP.